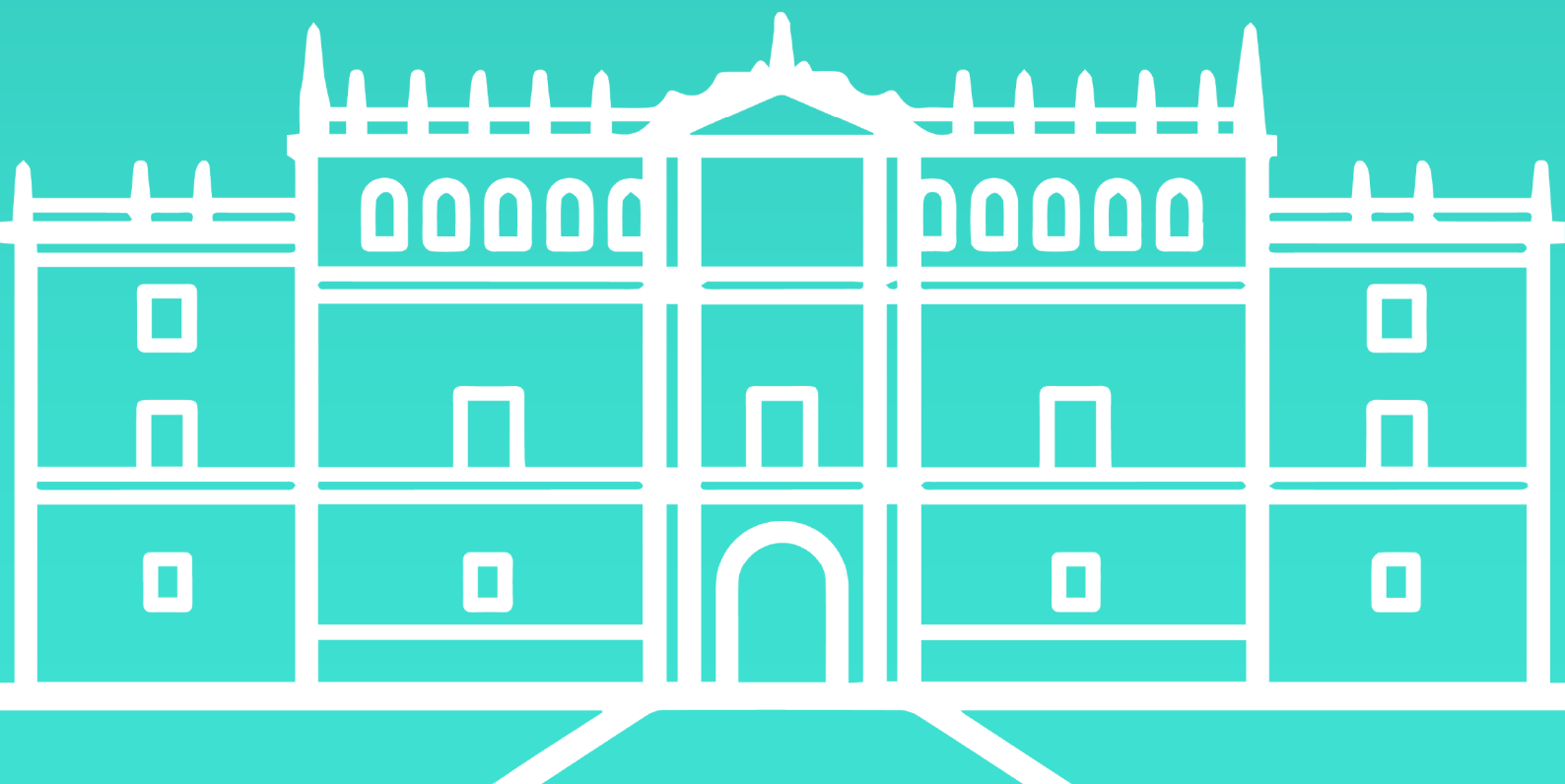


**PROGRAMA ELECTORAL**  
**ELECCIONES A RECTORA O RECTOR**  
**UNIVERSIDAD DE ALCALÁ 2026**

**CARMELO**  
**IMPULSO UAH**





7

**CALIDAD COMO CULTURA  
COMPARTIDA DE  
MEJORA**



---

## *CALIDAD, MEJORA CONTINUA Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL*

---

La calidad universitaria no puede reducirse al cumplimiento formal de requisitos ni a la acumulación de procedimientos administrativos. Entendida así, la calidad acaba convirtiéndose en un lastre que consume tiempo y recursos sin generar mejoras reales. Para la Universidad de Alcalá, la calidad debe ser otra cosa, una **cultura compartida de mejora continua**, basada en la evaluación rigurosa, la escucha activa de la comunidad universitaria y la capacidad de introducir cambios profundos en los procedimientos, los contenidos y las formas de trabajar.

Una universidad de calidad es aquella que se analiza a sí misma con honestidad, que utiliza los datos para tomar decisiones y que orienta sus mejoras a responder mejor a lo que la sociedad espera de ella. Apostar por la calidad es apostar por una universidad más ágil, transparente, responsable y social.

## PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN DEL PLAN UAH-2036

Cuando, a finales de 2021, la Universidad de Alcalá aprobó su Plan Estratégico UAH-2036, marcó una senda que va mucho más allá de un mandato rectoral. Se trata de una hoja de ruta a largo plazo, pensada para orientar el trabajo de la institución durante varios equipos de gobierno. Para que este plan sea realmente transformador, resulta imprescindible **medir su avance, evaluar los resultados y reducir la distancia entre los objetivos definidos y su grado real de cumplimiento**. Para conseguir estos objetivos proponemos las siguientes acciones:

- › **Reforzaremos el despliegue del Plan Estratégico** y se mejorará su seguimiento y comunicación, de forma transparente y comprensible, para toda la comunidad universitaria. El plan debe ser un instrumento vivo, con capacidad de adaptación, que permita adecuar o reorientar líneas de acción mediante revisiones bienales basadas en evidencias y no en inercias.
- › Implantaremos **herramientas de medición y un cuadro de mando institucional** único, automatizado e integrado. Además, este sistema priorizará la información clara y relevante frente a la elaboración de informes formales sin impacto. Con ello, se facilitará la toma de decisiones en todos los niveles de la universidad.
- › **Potenciaremos la calidad institucional mediante la participación**. Para ello, se difundirá un buzón de propuestas para la mejora del funcionamiento de la UAH. Este irá acompañado de una comisión encargada de su análisis y posible implantación, reforzando la implicación real de la comunidad universitaria en los procesos de mejora.

## GESTIÓN DE LA CALIDAD: SIMPLIFICAR PARA MEJORAR

Ninguna organización moderna trabaja hoy en día sin procedimientos de calidad, orientados al análisis y estandarización que garantizan una mejora de su funcionamiento. Es imprescindible combinar la reducción de la burocracia con una gestión que nos permita analizar, comprender y mejorar, solo desde esta perspectiva se puede impulsar las acciones correctas. Para poder caminar en esta línea de simplificación administrativa, proponemos las siguientes acciones:

- › **Estableceremos procedimientos más ágiles, automatizados y centrados en resultados**, apoyados en datos claros, accesibles y comparables. La implantación de una aplicación específica para la gestión de los datos necesarios en los procesos de calidad, en el marco del proyecto UNIDIGITAL, permitirá reducir duplicidades, mejorar la coherencia de la información y facilitar análisis transversales con impacto real en la toma de decisiones.
- › **Desarrollaremos aplicaciones adicionales orientadas a eliminar cargas administrativas innecesarias**, de modo que la unidad técnica de calidad pueda dedicar más tiempo al asesoramiento, al acompañamiento de los centros y a la mejora de los procedimientos. El sistema permitirá comparar resultados con series históricas, detectar desviaciones relevantes mediante alertas tempranas y anticipar riesgos antes de que se consoliden, apoyándose en herramientas de análisis predictivo basadas en inteligencia artificial.
- › Asistiremos a los centros y sus equipos directivos, **impartiendo formación específica y ofreciendo apoyo administrativo en gestión de calidad**, con el objetivo de fortalecer su capacidad para liderar procesos de mejora reales.
- › Potenciaremos las **herramientas sistemáticas de escucha**, incluyendo encuestas a estudiantes, profesorado y PTGAS, así como en el análisis de indicadores de rendimiento, satisfacción y empleabilidad.
- › Analizaremos los datos con los centros para **introducir mejoras y evaluar su impacto**.
- › **Asignaremos personal PTGAS especializado en calidad** en aquellos centros cuyo volumen así lo requiera, como apoyo permanente para el análisis de datos, la gestión de evidencias y la implantación de mejoras.
- › **Estableceremos una estructura piramidal de seguimiento de la calidad**, que abarque desde la titulación hasta el centro y el nivel institucional. En este modelo, los planes de mejora tendrán prioridad sobre la documentación, de manera que cada acción derivada de los seguimientos se traduzca en mejoras reales y medibles. Este enfoque permitirá que los informes y actas se conviertan en herramientas útiles para la toma de decisiones, garantizando la eficacia de las acciones y la participación activa de todos los grupos de interés, en lugar de generar acumulación de documentos sin impacto.

# ACREDITACIÓN Y SEGUIMIENTO COMO HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE INSTITUCIONAL

La Universidad de Alcalá ha avanzado de manera significativa en la acreditación de centros, anticipándose a las nuevas exigencias normativas que hacen obligatoria la certificación institucional de todos los centros en los próximos tres años, un proceso clave que debe completarse para facilitar en el futuro la modificación de títulos y la implantación y seguimiento de nuevos grados y másteres universitarios. La apuesta por la acreditación institucional de centros es una apuesta por una universidad reconocida por su calidad y por una mayor autonomía institucional, alineada con el nuevo marco regulador del sistema universitario. Por ello se proponen las siguientes acciones:

- › **Completaremos los procesos iniciados de acreditación de centros**, garantizando el cumplimiento de los Criterios y Directrices del Espacio Europeo de Educación Superior, consolidando el posicionamiento de la UAH como universidad adelantada a las exigencias que serán obligatorias para el conjunto del sistema universitario y reforzando la confianza de la sociedad y mejora la competitividad de la universidad en el entorno internacional.
- › Trabajaremos en los **centros que todavía no han iniciado el proceso de acreditación institucional**, empezando por el desarrollo de su Sistema de Garantía de Calidad, con un enfoque proactivo de adaptación temprana a la nueva normativa, atendiendo a las nuevas exigencias normativas.
- › A partir del seguimiento realizado, **intensificaremos los mecanismos orientados a detectar debilidades, consolidar buenas prácticas e introducir mejoras**, reforzando su carácter formativo y de mejora continua, evitando que sean instrumentos de control o sanción.

## REPUTACIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN RESULTADOS

La Universidad de Alcalá cuenta con un reconocimiento destacado en rankings nacionales e internacionales, especialmente si se tiene en cuenta su tamaño y los recursos de los que dispone. Mantener y mejorar esta posición requiere una estrategia consciente y sostenida, basada en resultados reales y no en acciones superficiales.

- › **Realizaremos un estudio independiente de reputación institucional** que permita conocer cómo percibe la sociedad a la UAH, con resultados segmentados por territorios, edades y sectores. Esta información será una herramienta para orientar decisiones estratégicas y evaluar su impacto a medio y largo plazo.
- › **Consolidaremos una sección específica de análisis de rankings**, en coordinación con la unidad estadística y el equipo de planificación estratégica, de modo que estos indicadores se integren de forma coherente en la toma de decisiones institucionales.

## CALIDAD DOCENTE Y UN NUEVO ENFOQUE DE DOCENTIA

La calidad del profesorado es un pilar esencial de la calidad universitaria. Por ello, el desarrollo profesional docente debe entenderse como una prioridad institucional y como una inversión estratégica en la mejora de la docencia y en la motivación del profesorado.

- › **Reforzaremos el Marco de Desarrollo Profesional Docente.** Además, se implantarán programas de acompañamiento específicos para profesorado novel, que incluirán orientación pedagógica, apoyo en la planificación docente, formación en metodologías innovadoras y espacios de mentoría que faciliten su integración en la vida universitaria.
- › Revisaremos el enfoque del modelo DOCENTIA, de manera que pase a estructurarse como un **itinerario de desarrollo profesional por niveles**. Cada nivel estará asociado a determinados requisitos de calidad docente y a acciones formativas específicas. Este modelo permitirá reconocer trayectorias docentes consolidadas sin necesidad de volver a someterse a nuevas evaluaciones.
- › **Desarrollaremos herramientas que permitan la simplificación** de los trámites relacionados con el modelo DOCENTIA, de forma que la burocracia se vea reducida. Los datos de los que disponga la Universidad aparecerán ya cumplimentados en la solicitud.

# CARMELO IMPULSO UAH

